

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "VITALAR COMPAÑIA LIMITADA"

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de *Marzo del dos mil trece*, a las once horas, en el local de la compañía ubicada en Cumbayá, calle Francisco de Orellana 88, conjunto Portal de Cumbayá 2, Casa 12, se encuentran reunidos los socios de la compañía "**VITALAR COMPAÑIA LIMITADA**", Susana Samaniego de Maldonado, propietaria de 14.942 participaciones: Susana Andrade de Samaniego, propietaria de 29 participaciones: y, Leonor Albornoz de Maldonado, propietaria de 29 participaciones. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes *resuelven por unanimidad* constituirse en Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

UNICO: Recibir el informe anual de la Compañía.

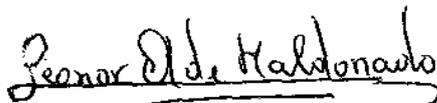
Preside la sesión la señora Susana Samaniego (presidenta de la compañía), y actúa como secretario el Gerente General Dr. Nelson Maldonado.

Presidencia dispone que se proceda a tratar el orden del día:

Se recibe el informe de Gerencia y se aprueba.

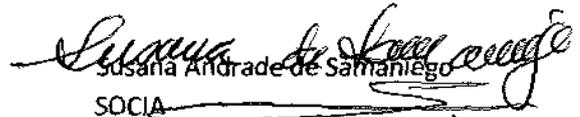
Sin que exista otro punto por tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

A las once horas treinta minutos, la Presidenta declara terminada la Junta General. Para constancia firman los presentes.



Leonor Albornoz de Maldonado

SOCIA



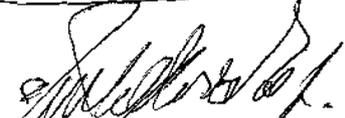
Susana Andrade de Samaniego

SOCIA



María Susana Samaniego de Maldonado

SOCIA-PRESIDENTA



Dr. Nelson José Maldonado E.

GERENTE GENERAL-SECRETARIO